

# INCLUSIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE: LA OPINIÓN DE ESTUDIANTES DE UNA ESCUELA NORMAL

*Data de submissão: 08/03/2024*

*Data de aceite: 02/05/2024*

### **Araceli Benítez Hernández**

Dra. en Educación y docente investigadora en la Escuela Nacional para Maestras de Jardín de Niños en la Ciudad de México

**PALABRAS-CLAVE:** Inclusión, inclusión educativa, formación docente, preescolar

### **INTRODUCCIÓN**

**RESUMEN:** El estudio abordó el problema ¿qué opinan las futuras profesoras de preescolar respecto a la inclusión educativa? Se realizó mediante la aplicación de un cuestionario de preguntas cerradas a un grupo de 58 estudiantes de sexto semestre de la Licenciatura en Educación Preescolar en una escuela normal de la Ciudad de México. Los resultados obtenidos permiten suponer que las futuras profesoras de preescolar tienen una percepción positiva de la inclusión educativa aun cuando consideran no contar con conocimientos suficientes para promoverla en el preescolar. La investigación concluye que, en la formación de las futuras docentes de preescolar, el acercamiento al tema de inclusión educativa les permite tener una percepción favorable sobre ella. Sin embargo, se identifican carencias en sus conocimientos para poder impulsarla en el jardín de niños.

Actualmente, la inclusión educativa es un tema recurrente en las agendas políticas de la mayoría de los gobiernos del mundo. De hecho, en apego a la Declaración de los Derechos Humanos, entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, el Objetivo 4, establece con claridad que lo que se pretende es que, para los próximos años, se logre “...garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos...” (ONU, 2015. s/p) Desde el año 1990, con la Declaración de Educación para Todos realizada en Jomtien, Tailandia, los países miembros han manifestado su interés por lograr que todos los seres humanos del planeta accedan a una educación de calidad en sus condiciones particulares. La idea fuerza es que la educación es un factor social que

siempre significa mejora. Una persona educada tiene mejores posibilidades de participar en la construcción de su momento histórico.

Desde ese momento, una constante en las políticas educativas de la mayoría de los países, es la prioridad de incorporar a todos los seres humanos a procesos formales de educación. Es decir, se espera que, de manera conjunta, los gobiernos de la tierra, logren que cada persona acuda a espacios educativos formales, incluyendo las diferentes modalidades de educación (presenciales, a distancia, en línea, etc.)

La inclusión educativa, en principio, es un enfoque que busca posicionar la noción de que todos los estudiantes, teniendo en cuenta su propia condición, tengan acceso a la misma educación, que, se espera, sea de calidad. Desde este enfoque, la escuela inclusiva trasciende la idea de que las personas con alguna discapacidad, asistan a la escuela. En contraste, se insiste en que todas las personas, reconocidas en su particular situación, deben tener garantizado su acceso a procesos educativos formales donde sea garantizado su derecho a desarrollar sus potencialidades plenamente.

En este mismo orden de ideas, la inclusión educativa es un objetivo educacional. Una escuela inclusiva, construye un conjunto de prácticas aceptadas y compartidas, apegadas a valores humanos que enriquecen la vida de quienes asisten a la escuela. Más aun, una escuela que educa en la inclusión y para la inclusión, favorece ese ejercicio más allá de las aulas de clase. Una escuela inclusiva, forma personas que entienden y reconocen a la inclusión como una forma de pensar y de construir la vida personal y social.

No obstante, la construcción de escuelas inclusivas, es un asunto que requiere de esfuerzos conjuntos y enfrentar algunos retos. Según Fernández (1999) los centros escolares deben tener ciertas características para avanzar hacia la inclusión. Entre ellas, es necesario que los planteles consideren el tema como un proyecto educativo donde toda la comunidad participe y cree las condiciones para avanzar, paulatinamente hacia la incorporación de todas las personas. Entre los retos más importantes que enfrentan las escuelas se pueden mencionar: replantear las creencias y valores personales, promover el trabajo colaborativo a favor de todas las personas, transitar hacia formas de intervención que requieren que los educadores adopten nuevos y diferentes roles frente a la enseñanza, explorar y diseñar nuevos recursos educativos, incorporar los avances tecnológicos en los procesos educativos etc.

El presente documento da cuenta de una investigación realizada en una escuela formadora de docentes de la Ciudad de México. El objetivo de la investigación fue conocer la opinión de futuras profesoras sobre la inclusión educativa. Para lograr el objetivo, a través de la herramienta *Google forms* se aplicó un cuestionario a una muestra de 58 estudiantes. Los resultados obtenidos permiten suponer que, las futuras profesoras de preescolar, cuentan con información sobre el tema.

## METODOLOGÍA

Uno de los espacios poco explorados en la construcción de escuelas inclusivas, es la forma en que los futuros profesores perciben la inclusión. Las escuelas Normales de la Ciudad de México, tienen como objetivo principal formar a los que serán enseñantes en la educación básica, entiéndase preescolar, primaria, secundaria, educación especial y educación física. En dichas instituciones se forman jóvenes matriculados en licenciaturas y especialidades apropiadas para la educación básica. Como parte de la formación de los normalistas, a lo largo de su estancia en la escuela normal, se realizan jornadas de práctica cuyo objetivo es que los estudiantes tengan experiencias de aprendizaje en contextos reales de trabajo. Durante ese tiempo, el futuro profesor, asiste y labora en las escuelas junto a profesores en servicio, es decir, construye el *habitus* propio de la profesión. A resultas de ello, los aprendices tienen conocimiento de los contextos escolares y pueden dar una opinión sobre ellos.

Para la realización de la investigación, durante el mes de febrero del 2023, se aplicó una encuesta a un universo de 67 alumnas seleccionadas bajo los siguientes criterios: 1) estar matriculada en la Escuela Nacional para Maestras de Jardín de Niños de la Ciudad de México, 2) ser alumna activa, 3) cursar el sexto semestre de la Licenciatura en Educación Preescolar 4) estar inscrita en la asignatura de Diagnóstico e Intervención Socioeducativa y 5) aceptar participar en el estudio. Se recibieron 58 respuestas que equivalen al 86.5%, del universo seleccionado. Este dato, permite reconocer que es una muestra representativa. El instrumento aplicado consistió en un cuestionario conformado por 2 secciones y 6 preguntas. Las secciones fueron: 1) conocimientos generales de las alumnas sobre la inclusión educativa y 2) la percepción de las encuestadas en relación a las condiciones escolares para la inclusión educativa. El problema de investigación al que se buscó dar respuesta fue ¿Qué opinan las futuras profesoras de preescolar respecto a la inclusión educativa?

A continuación, se presentan los resultados obtenidos.

## LOS RESULTADOS

A la solicitud de que indicaran “¿Qué tan de acuerdo estás con la siguiente afirmación? *La inclusión educativa es una actitud personal y colectiva que busca incorporar a todas las personas a la vida escolar y social.* Siendo las opciones de respuesta: Muy de acuerdo; De acuerdo; En desacuerdo; Muy en desacuerdo; No sé, las respuestas tuvieron el siguiente comportamiento: 34 alumnas (58.6%) dijeron estar de acuerdo, mientras que 23 (39.7%) contestaron estar muy de acuerdo. Sólo 1 estudiante (1.7%) indicó estar en desacuerdo.

Otra pregunta para identificar los conocimientos generales de las futuras profesoras de preescolar respecto a la inclusión fue que indicaran, en su opinión, si la declaración *El objetivo de la inclusión educativa es que todos los niños y niñas participen en la vida escolar y social y se beneficien de ello*, era falsa, verdadera o no sabían, Los resultados fueron los siguientes: 53 estudiantes (91.4%) coincidieron en que la declaración es verdadera, 2 personas (3.4%) indicaron que es falsa y 3 estudiantes (5.2%) dijeron no saber.

El tercer cuestionamiento tuvo como objetivo conocer si las futuras docentes identifican el origen de la discriminación, por ello se les solicitó que indicaran, de una lista de opciones ¿cuál es el origen de la discriminación educativa y social? Las respuestas fueron las siguientes: 43 alumnas (71.4%) señalaron que el origen de la discriminación es la idea de que las personas no somos iguales. El 24.1% (14 personas) indicaron que el origen de la discriminación es el desconocimiento de los docentes sobre el tema. Sólo 1 persona (1.7%) respondió que la discriminación tiene su origen en la raza a la que se pertenece. La pregunta incorporó también las respuestas: La religión que se profesa, la preferencia sexual y el color de la piel, estas opciones no fueron señaladas por las entrevistadas.

Un tema recurrente en la construcción social de la inclusión es que se le identifica como sinónimo de integración. Para conocer si las futuras profesoras distinguen entre ambos términos se les presentó un ítem con el texto: *Integración e Inclusión son sinónimos que refieren al mismo proceso. En tu opinión, la declaración anterior es:* Los resultados fueron: 32 alumnas (52.2%) dijeron que es falso que inclusión e integración sean sinónimos. 23 encuestadas (39.7%) coincidieron en que la declaración es verdadera y 3 (5.2%) respondieron no saber.

Para conocer la percepción de las estudiantes de las condiciones de las escuelas de práctica para ser inclusivas se les interrogó como sigue: *Desde tu punto de vista, ¿qué tan de acuerdo estas con la siguiente afirmación? Para la inclusión educativa, la diversidad dentro de la escuela, es un valor positivo.* En este sentido, 34 discentes (58.6%) afirman estar muy de acuerdo, mientras que el 41.4% (24 alumnas) contestaron estar de acuerdo.

Con el fin de conocer las acciones que se realizan en los jardines de niños de prácticas en favor de la inclusión, se hizo el siguiente cuestionamiento: *De las siguientes opciones, desde tu experiencia, ¿Cuáles son las acciones que con más frecuencia se realizan en el jardín de niños donde prácticas para promover la inclusión?* Las respuestas fueron las siguientes: el 69% (40 estudiantes) dijeron que la acción más frecuente realizada en las escuelas a favor de la inclusión, es el diseño de actividades escolares. 36 encuestadas (62.1%) señalaron que la acción más frecuente es fomentar la seguridad entre la comunidad escolar. 34 encuestadas (58.6%) coinciden en que lo que se hace en las escuelas es dar la palabra a los niños y niñas de manera equitativa. 56.9% (33 personas) indicaron que se hacen adecuaciones curriculares. Las adecuaciones en los recursos y en los procesos de evaluación, son otras alternativas que concentraron 25 respuestas cada una, es decir el 43.1% piensa que esos aspectos son los que se consideran con frecuencia

en las escuelas. 19 alumnas (32.8%) opinan que promover el sentido de pertenencia entre la comunidad escolar es una práctica frecuente para promover la inclusión. Por su parte, abordar con los padres de familia información sobre la inclusión y abordar el tema en los Consejos Técnicos Escolares, fueron respuestas que concentraron 10 respuestas cada una, lo que equivale al 17.2% en cada caso. Sólo 9 futuras profesoras indicaron que el uso de lenguaje incluyente es una práctica frecuente en los jardines de práctica para promover la inclusión educativa.

## CONCLUSIONES

Con base en los resultados presentados, se puede suponer que las futuras profesoras de preescolar, cuentan con información general en lo relacionado al tema de inclusión. Es decir, identifican a la inclusión como un tema que atañe a la escuela y que tiene implicaciones sociales. Sin embargo, llama la atención que, aun cuando pocas (1-5 alumnas), se presentan respuestas donde afirman estar en desacuerdo con principios fundamentales de la inclusión educativa. Ésto lleva a pensar que es necesario seguir abordando el tema de la inclusión en los diferentes cursos que conforman la Licenciatura en Educación Preescolar.

Cuando las alumnas manifiesten cierto manejo de información sobre la inclusión, es posible considerar que el trabajo realizado durante los primeros cinco semestres de su estancia en la escuela de formación, ha influido positivamente en su apreciación sobre el tema. El Plan de estudios para la Licenciatura en Educación Preescolar 2012, vigente para las alumnas encuestadas, tiene a la inclusión como uno de sus enfoques, además se dicta un curso en la modalidad de optativo denominado "Inclusión educativa". Este hecho permite creer que la forma en la que se educan las futuras profesoras de preescolar, sí atiende a la exigencia de promover la inclusión como un tema relevante en la educación básica.

En este mismo sentido, las respuestas de las alumnas encuestadas en relación al origen de la discriminación, hacen pensar que hay avances en la percepción del problema. Hasta hace unos años, aún era común que el origen de la discriminación fuera imputable a la persona, es decir, se identificaba que las personas eran discriminadas por su apariencia, su religión, preferencia sexual, etc. Que el 74.1% de las encuestadas (41 alumnas) diga que el origen de la discriminación está en una idea de las personas, representa un avance significativo, pues serán ellas quienes promuevan ideas diferentes entre los niños y niñas de los jardines de prácticas.

También resulta significativo que, en opinión del 24.1% de las participantes en el estudio, el desconocimiento de los profesores sobre el tema de la inclusión es origen de la discriminación. Este dato permite conjeturar que existe una urgente necesidad de acercar procesos de actualización y capacitación de los profesores en servicio respecto al tema.

Llama la atención que, ante la declaración *La inclusión educativa es una actitud personal y colectiva que busca incorporar a todas las personas a la vida escolar y social*, la mayoría de las alumnas (34) indicaron sólo estar de acuerdo. Frente a este dato, es dable la pregunta ¿Por qué el 58,6% de las alumnas no está totalmente de acuerdo con un principio fundamental de la inclusión? Se pudiera pensar que al cursar cinco semestres de una licenciatura que tiene como uno de sus enfoques principales la inclusión, la inclinación de las alumnas debiera ser hacia estar totalmente de acuerdo.

Del mismo modo, toma relevancia que 34 alumnas dicen estar de acuerdo con que la diversidad dentro de la escuela, es un valor positivo, mientras que 24 afirmaron estar muy de acuerdo. ¿Qué hace falta abordar en los primeros cinco semestres de la formación para que las alumnas estén totalmente de acuerdo con uno de los principios más robustos de la inclusión?

Por otro lado, cabe resaltar que, sólo 23 de las 58 alumnas de sexto semestre, identifican diferencias entre integración e inclusión, mientras que 32 (la mayoría) los considera sinónimos. Este es un tema que debe seguirse atendiendo pues la diferenciación de ambos términos determina la construcción que se hace de la función de la escuela y las estrategias que debe diseñar para atender a las niñas y los niños.

Por un lado, la integración, es un enfoque que considera importante que las personas con discapacidad tengan acceso a la misma educación y en los mismos lugares. Ésto, de suyo, lleva a tomar decisiones que atienden a grupos específicos de usuarios de los servicios educativos. Sin embargo, reducir el enfoque a la aceptación de las personas con discapacidad a los centros escolares, separa, *de facto*, a las otras personas que también tienen derecho a recibir educación en las mejores condiciones. La inclusión no es selectiva, promueve que la escuela y la educación sea para todos.

No obstante, es necesario matizar el discurso, pues es frecuente leer que se deben admitir en la escuela a todas las personas “independientemente de su condición”. Una visión así es un sesgo peligroso pues invisibiliza las particularidades de los sujetos y con ello elimina las necesidades individuales. En mi opinión, la escuela, en todas sus modalidades, debe ser un espacio donde todas las personas encuentren un lugar, no independientemente de sus particularidades, sino, precisamente, identificando y atendiendo sus particularidades.

En lo concerniente a las actividades realizadas en las escuelas de práctica para promover la inclusión, resulta relevante identificar que, la mayoría de las respuestas se agrupan en acciones centradas en los alumnos, es decir, actividades áulicas como el diseño de actividades escolares y las adecuaciones en los recursos y las formas de evaluación. No es el caso del trabajo con los padres de familia y con los docentes de la escuela. Este dato, permite inferir que, en los jardines de niños, el trabajo en favor de la inclusión, con frecuencia, se reduce a enseñar a los niños y niñas aspectos teóricos sobre la inclusión. De ser así, las acciones a favor de inclusión se transforman en prácticas escolares no en prácticas educativas. La acción de la escuela, debe influir en la familia de los alumnos, en

la percepción y formas de intervenir de los profesores. La inclusión la hacemos todos, no solo los niños. Privilegiar las actividades áulicas frente al trabajo con los padres de familia, docentes y la comunidad en general no aporta suficiente a la construcción de escuelas inclusivas.

*Algunas limitaciones de este estudio.* La investigación realizada tuvo como objetivo conocer cuáles son los saberes de las futuras profesoras de preescolar sobre el tema de la inclusión educativa. No obstante, en próximos estudios se hace necesario incorporar información obtenida de fuentes diferentes, para ello es importante el uso de diversas técnicas e instrumentos, por ejemplo, la entrevista a profesores, padres de familia y autoridades escolares. Esta investigación abre un espacio para realizar más estudios, por ejemplo, con alumnas de los diferentes semestres de la licenciatura, con indagaciones más profundas sobre los saberes de las estudiantes, haciendo observaciones directas en los jardines de práctica, etc.

En resumen, actualmente, los datos obtenidos permiten apreciar que, en la formación inicial de profesores en las escuelas normales, se presentan avances significativos en lo que se refiere al tema de la inclusión, sin embargo, es necesario realizar estudios más profundos para diseñar estrategias que amplíen la visión sobre la importancia de construir comunidades escolares sensibles al derecho de todas las personas de acceder a una educación inclusiva y justa.

## REFERENCIAS

ONU, (2015) Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Disponible en <https://sdgs.un.org/2030agenda>

Fernández, (1999) La escuela a examen. Pirámide

Valenciano, G. (2009) Construyendo un concepto de educación inclusiva: una experiencia compartida. En:

Aspectos clave de la Educación Inclusiva. Sarto y Venegas (Coordinadoras). Publicaciones del INICO. Colección Investigación Salamanca. Disponible en <https://sid-inico.usal.es/docs/F8/FDO22224/educacion-inclusiva.pdf#page=9>